

| | | |
|---|-------------------------------------|----------------|
|  | GESTIÓN SOCIAL | FGCA-06 |
| | REVISIÓN HABILIDAD DELEGADOS | Versión: 01 |
| | | 12/07/2023 |

| INFORME N° 01-24 | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|----------------|--------------------|
| Dependencia | Junta de Vigilancia | Fecha: | 22/01/2024 |
| Dirigido a: | Gerencia Consejo de Administración | Ciudad: | Santa Rosa de Osos |

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. HALLAZGOS REVISIÓN RETIRO DE ASOCIADOS
3. CONCLUSIONES
4. RECOMENDACIONES
5. FUENTES DE REFERENCIA (Cuando aplique)

1. INTRODUCCIÓN

El día de 22 de enero de 2024 los integrantes de la Junta de vigilancia, Deysi Tatiana Muñoz Lopera, Carlos Mario Echeverry Correa y Luz Ester Álvarez se reúnen en la oficina de la Cooperativa Santa Rosa de Osos, hora 4:00 pm; con el objetivo de revisar la habilidad de los delegados para la asamblea que se realizará en el mes de marzo de 2024.

Este proceso se realizó contando con la colaboración de la gerente Flor Emilce Álvarez, quien se encargó de pasar el listado de los delegados que pasaron hábiles e inhábiles al 31 de diciembre de 2023, se anexa documento con la información suministrada.

DESARROLLO DEL INFORME

2. HALLAZGOS REVISIÓN DELEGADOS

- En los delegados principales de Santa Rosa de osos, tenemos una persona fallecida, al revisar los suplentes encontramos con mayor número de votación y empate entre dos delegadas empleadas de la Cooperativa y de acuerdo al



reglamento no se podría reemplazar por un empleado puesto que no puede superar el tope de empleados delegados; se debe reemplazar por el delegado no empleado, siguiendo el orden con mayor número de votación. Al revisar se encuentra empate entre los dos siguientes delegados con un total de 10 votos para cada uno; en presencia del comunicador social Andrés Moreno se hace la rifa entre el señor José Nicolas Muñoz Mesa y la señora Yudy Yaneth Espinosa Arango teniendo como delegada suplente a reemplazar el señor Gustavo Alonso Preciado Granda, la señora Yudy Yaneth Espinosa Arango.

| Delegados Principales Santa Rosa de Osos | | | |
|---|---------|--------------------------------|-----------|
| 24 | 8150522 | GUSTAVO ALONSO PRECIADO GRANDA | FALLECIDO |

| Delegados Suplente Santa Rosa de Osos | | | |
|--|----------------|-------------------------------|----|
| 1 | 10445054 36 | DANIELA ARISTIZABAL MEDINA | 36 |
| 2 | 32226204 | PATRICIA ELENA MESA LOPERA | 36 |
| 3 | 8150958 | JOSE NICOLAS MUÑOZ MESA | 10 |
| 4 | 32225130 | YUDY YANETH ESPINOSA ARANGO | 10 |
| 5 | 22057989 | ROSA ANGELICA RESTREPO LOPERA | 9 |

Para Santa Rosa de Osos, los delegados y suplentes delegados pasaron hábiles al 31 de diciembre de 2023, excepto el siguiente delegado que pasó inhábil al 31 de diciembre de 2023:

| Delegado Principal Santa Rosa de Osos | | | |
|--|---------|-----------------------------|---------|
| 21 | 3599265 | JESÚS ORLAY MEDINA ARBOLEDA | INHABIL |

Para la oficina de Medellín, se encuentra que todos los delegados pasaron hábiles al 31 de diciembre de 2023, se encuentra que el delegado suplente de esta oficina pasó inhábil al 31 de diciembre de 2023:

| Delegado Suplente Medellín | | | |
|-----------------------------------|------------|------------------------------|---------|
| 1 | 1152215754 | LUIS EDUARDO MOLINA PANIAGUA | INHABIL |

Para la oficina de Gómez Plata, se encuentra que todos los delegados pasaron hábiles al 31 de diciembre de 2023, se encuentra que el delegado suplente de esta oficina pasó inhábil al 31 de diciembre de 2023:

| | | |
|---|-------------------------------------|----------------|
|  | REVISIÓN HABILIDAD DELEGADOS | FGCA-06 |
| | | Versión: 01 |
| | | 12/07/2023 |

| Delegado Suplente Gómez Plata | | | |
|--------------------------------------|------------|---------------------------------|---------|
| 1 | 1038358419 | JHOVANY ALEXANDER ORREGO CORREA | INHABIL |

Las oficinas de Llanos de Cuivá, San José de la montaña y Carolina del príncipe, todos los delegados y suplentes delegados pasaron hábiles al 31 de diciembre 2023.

3. CONCLUSIONES

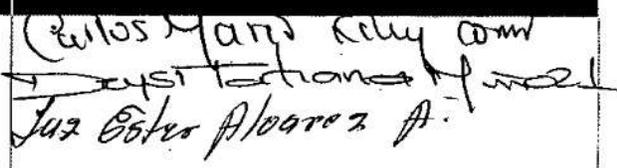
Se debe garantizar la comunicación oportuna sobre la citación a la Asamblea ordinaria 2024, que esta información llegue en los plazos establecidos, esto con el fin de garantizar la participación de todos los delegados y que puedan acomodar sus permisos y obligaciones para este día.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las partes encargadas de enviar la citación únicamente a los delegados que pasaron hábiles al 31 de diciembre de 2023 y a los suplentes delegados con mayor votación de las personas que no pasaron hábiles.

5. FUENTES DE REFERENCIA (Cuando aplique)

Información suministrada por la Gerencia de la Cooperativa.

| | |
|---|--|
| Carlos Mario Echeverry Correa Deysi Tatiana Muñoz Lopera Luz Ester Álvarez Álvarez Junta de Vigilancia Coopacredito Santa Rosa |  |
|---|--|

Con copia a:
Revisoría Fiscal